

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°4 DEL CONSEJO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL SERVICIO LOCAL PUNILLA CORDILLERA

**NÚMERO SESIÓN: 04/2024**

**FECHA DE SESIÓN: 30 de diciembre de 2024**

Se inicia la sesión del Consejo Local de Educación del SLEP Punilla Cordillera siendo las 09:10 horas de manera presencial, con fecha 30 de diciembre de 2024. A continuación, se señala los consejeros presentes en la sesión.

### 1. ASISTENTES

| Nombre                  | Estamento al que representa   |
|-------------------------|-------------------------------|
| José Suazo Godoy        | Equipo Directivo              |
| Yenny Vidal Carrasco    | Equipo Directivo              |
| Marlene Reyes Rodríguez | Profesionales de la Educación |
| Varinia Oyarce Salinas  | Profesionales de la Educación |
| Lilian Torres Riquelme  | Apoderados                    |
| Camila Parra Elgueta    | Asistente de la Educación     |
| Leyla Contreras Miranda | Asistente de la Educación     |

### 2. AUSENTES

| Nombre                     | JUSTIFICA INASISTENCIA SI/NO |
|----------------------------|------------------------------|
| Jacqueline Burgos Sandoval | Causa laboral                |
| Nelson Cádiz Cruces        | Estudiantes                  |
| Joaquín Núñez Vargas       | Estudiantes                  |

### 2. TABLA

La cuarta sesión se inicia con el saludo a los presentes por parte de la directora ejecutiva y el Presidente del Consejo Local, este último indica cuáles serán los temas por tratar en la presente sesión:

- **Lectura del acta anterior** (se aprueba por unanimidad)
- **Cronograma y plan de trabajo (2025)**  
En la primera sesión se acuerda realizar el plan de trabajo 2025. Primera sesión se programa para el jueves 13 de marzo (09:30 am.) en dependencias del Servicio Local.

- **Proponer temas (para año escolar)**

Infraestructura y dotación, entre otros.

- **Mecanismos y procedimientos de comunicación con el Servicio Local.**

Asistentes y docentes manifiestan que no se les transmite toda la información (por parte de los directores). Directora Ejecutiva indica tener varios desafíos (conversar con directores). Desde el área de gestión de personas implementaremos un sistema de comunicaciones internas y externas (circulars, comunicados, entre otros). Los consejos de profesores deben ser comunidades de aprendizaje (donde el director comunique todo lo que se está trabajando). Presidente indica publicar los temas tratados en jornadas de directores (y socializar). Consejo Escolar es la representatividad de todos los estamentos para hacer la bajada de la información. Buscar nuevas estrategias de comunicación al interior de las comunidades educativas.

En jornada de capacitaciones con directores se recordará los procesos de información, análisis del primer año de funcionamiento. Directora Ejecutiva, indica que en una comuna se evalúa la gestión de los directores y que esta acción pudiera replicarse en el resto.

- **Dotación**

Se informa respecto de las salidas y desvinculaciones del 2024, son de responsabilidad de cada director (a). Menos de 40 personas fueron desvinculadas (se realizó de manera mesurada). El Servicio envió las cartas de desvinculación. Las de no renovación esta semana se envían.

- **Problemas de plataforma “Anótate en la lista”**

Se manifiestan los problemas que ha presentado la plataforma a nivel nacional.

- **Proceso de compra 2025**

DAF realizó reunión y clarificó muchas dudas. Problema principal es que en muchas líneas no había presupuesto. Poder continuar con convenios de suministros (priorizando empresas locales).

El convenio de mantenimiento (infraestructura) ha sido cuestionado por los valores. Lo mismo con una empresa local de San Carlos (de estímulo). Evaluar convenios de alimentación, suministros, estímulos, etc.

Realizar trabajos preventivos con CGP. Directora Ejecutiva indica derribar mito de un sostenedor que entrega todo (consensuar que se puede realizar, avanzar con cada director). Vinculación con la comunidad (apoderados, estudiantes, profesores, etc.) es fundamental.

- **Ejecución presupuestaria**

Directora Ejecutiva presenta estado de ejecución presupuestaria del año 2024 (a noviembre 78% programa 01 y 89% programa 02) y contextualiza escenario presupuestario para el 2025.

- **Finalización de año y evaluación del Consejo Local**

Se analiza como un buen año de trabajo el 2024. Se valora el espacio para transmitir la información (plantear diferentes situaciones en sesiones del Consejo Local). Se agradece al discurso y propuestas del Servicio Local. Se espera tener un desafiante y buen año 2025.

Directora Ejecutiva hace un balance positivo del primer año (no exento de dificultades), pero con desafíos para el 2025. Se requiere el compromiso y disposición de todos los actores (estamentos). Mejorar resultados de aprendizajes, buen clima, mantener asistencia y matrícula, entre otros.



### 3. FECHA DE LA PRÓXIMA SESIÓN:

La próxima sesión del Consejo Local de Educación pública del SLEP Punilla Cordillera, se llevará a cabo el próximo **jueves 13 de marzo de 2025, a las 09:30 horas en dependencias del Servicio Local de Educación Punilla Cordillera.**

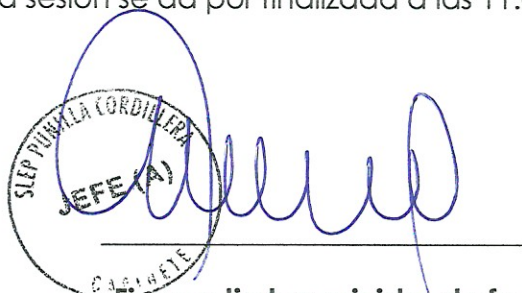
### 4. FIRMAS Y CERTIFICACIÓN:

Con fecha 30 de diciembre de 2024, la ministra de fe que suscribe certifica que:

En el día de hoy, a las 09:10 horas se inició la sesión N°04 correspondiente al mes de diciembre de 2024, con los asistentes indicados en el numeral primero.

Se deja constancia que la presente acta será remitida por correo electrónico por el ministro de fe al presidente del Consejo Local, que será aprobada o rechazada por todos los integrantes del CLEP y cargada de forma íntegra en la página del Servicio Local [www.sleppunillacordillera.cl](http://www.sleppunillacordillera.cl) en el banner Consejo Local

La sesión se da por finalizada a las 11:01 horas.

  
Firma y timbre ministra de fe  
Ámbar Castillo Castillo  
RUT:13.859.040-2